



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE : FERNANDO GONZÁLEZ OSORIO
DEMANDADO : LILIANA QUINTERO MARÍN
RADICACION : 2017-00306

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de noviembre de 2018. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (7) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por justificada la inasistencia de la abogada MARÍA ELENA RUÍZ MARÍN a la audiencia celebrada el 21 de noviembre de 2018, según los documentos que aporta con el memorial visto a folio 255.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>96</u> del
<u>10 DIC 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria